

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

ANC IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 19 de Noviembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.488

LOS BANCOS DE LA USURA

Entre los defectos de nuestro pueblo, es uno de los más graves la poca afición que, por regla general, siente por el trabajo. La Lotería, y todo lo que á la Lotería se parece, es el sueño dorado de muchos españoles. El ahorro, que es la verdadera Lotería de la honradez, no ha entrado aún en nuestras costumbres. El que más y el que menos quiere ser rico por arte de magia, por algo semejante á los procedimientos soñados por la alquimia.

Tal vez en esto tenga grande parte nuestro espíritu aventurero y nuestra fantasía, propensa, como ninguna otra, á lo extraordinario y maravilloso. Creemos todavía en los zahoríos y saludadores, y, el que más y el que menos de nosotros, siéntese inclinado á tender la mano á la primera gitana que pasa por la calle: pídiéndole que nos diga la buenaventura.

Nacen de aquí la facilidad con que nos dejamos deslumbrar por todo lo que nos halaga, y la plaga de explotadores que medran á la sombra de esta singular candidez de la gran masa social.

Sugiérenos estas consideraciones la lectura continua de esos anuncios pomposos en que se ofrece á los capitales enormes intereses, en apariencia con sólidas garantías. Por todas partes, á guisa de añagaza, nos sale al paso el reclamo del usurero ó de su gente, á quien alguien llama cómplice, dispuesto á enriquecer en un abrir y cerrar de ojos al afortunado mortal que se decide á confiarle su dinero.

Acotece que al pronto, el que impone sus ahorros en esos Bancos de la usura, percibe los anunciados intereses con la mayor regularidad; piensa entonces el iluso que ha descubierto la piedra filosofal. ¿Qué mayor comodidad? ¿A qué trabajar ni preocuparse de la administración de los propios bienes, cuando hay negocios tan descansados como es el de cobrar un 20 ó un 25 por 100 del capital aventurado en tan pingüe especulación? Fatigas del escritorio, desvelos de la industria, mezquinas operaciones comerciales, exigua renta de los valores públicos... ¿vale todo ello la pena de consagrarle una vida y un capital, cuando apacible y descansadamente puede conseguirse en plazo breve la riqueza?

Conviene aquí advertir que algunos, entre los que colocan sus capitales en estos bancos, saben que, al fin y á la postre, el banquero se ha de levantar con el santo y la limosna; saben también que la ganancia que ellos perciben no es más que el dinero de sus consocios; no se les oculta que no hay negocio legítimo que produzca un 30 ó un 40 por 100...; pero ¿qué importa? Con tal que ellos se salven, venga el diluvio para los demás.

Convengamos en que no es muy moral este modo de pensar.

¿Quién desconoce que el interés legítimo no puede traspasar ciertos límites? Nadie ignora que el término medio de interés en Europa es el 4 por 100, que la industria no produce en las mejores circunstancias arriba del 8, que el papel del Estado pasa poco del 5, y que la propiedad rústica y urbana no llega á producir sino rara vez el 4 y 1/2. ¿Cómo entonces, es posible que haya quien pueda dar como utilidad legítima un 15 ó un 20 de interés anual? No ya en el orden moral, que sabido es que no siempre el dinero tiene en cuenta esa ley, pero ni aun en la esfera de lo reprobado posible puede esperarse con fundamento semejante utilidad.

Aun en el mejor caso, aun con garantía, es poco noble el fin á que esos capitales se destinan en la apariencia. El préstamo usurario es la mina miserable que con ellos se pretende explotar. Lágrimas y angustias son, en último extremo, la fianza que ofrecen; pero ¡ay! semejante fianza, por mucho que se la estruje, produce poco.

Conviene, sin embargo, repetir que esa garantía es ilusoria.

Muchos de los que piden dinero prestado á estas Sociedades, tienen el firme propósito de despojar al prestamista. Saben que, cuando llegue el plazo estipulado, sólo con la intervención de un milagro han de poder pagar; pero, por lo mismo, son largos en ofrecer. Mas ¿qué crédito debe darse á tales ofrecimientos?

Es posible, hablando en tesis general, que la persona que necesita cien duros, por ejemplo, pueda dar 125 en el plazo de un trimestre. ¿Qué pocas veces se cumple la oferta hecha en semejantes condiciones!

Pero podrá decirse: todo eso está muy bien. El usurero podrá arruinarse, pero es el caso que paga. Y se citan personas que cobran puntualmente sus rentas, y se muestran anuncios publicados en los periódicos, y se añade: «Si eso no fuese legal, no lo permitirían las leyes ni lo tolerarían las autoridades.»

Como se vé, toda la métrica de esta especie de negociaciones está formada por el egoísmo, el engaño y la mala fe. El más lito es el que más medra; y el tonto sin sentido moral, el codicioso sin sinderésia... ése es el último mono, y, por consiguiente, el que se ahoga.

Ignoramos hasta qué punto podrán ser vigiladas estas casas de negocios. No sabemos tampoco la manera como llevan sus libros, ni conocemos la forma en que debe hacerse su examen; pero no podemos menos de recordar, en presencia de tan pomposos reclamos, los nombres de doña Baldo-mera, del activo don Heliodoro y de tantos otros

personajes que han pasado en la última etapa de su vida comercial.

Hemos de consignar aquí un hecho reciente de harta aplicación en este caso.

No ha mucho se fundó en París una sociedad de apuestas en las Carreras de Caballos, que ofrecía nada menos que un interés de 80 por 100 á los capitales que ingresasen en dicha sociedad. En un principio acudieron algunas personas; y, como cobraron puntualmente, se convirtieron en otras tantas trompas de la fama. Creció el número de los imponentes, vaciáronse en la caja de aquélla no pocos bolsillos... Al cabo de unos meses, la sociedad de Carreras justificó su nombre, gracias á la que emprendió con unos cuantos millones el gerente de tan socorrida institución.

(La Epoca.)

CONFERENCIAS FEMENINAS

Mis bellas lectoras. Si siempre os hablara de asuntos puramente científicos, quizá cayera en vuestro desagrado; pero, yo, que aspiro á merecer todas vuestras simpatías, por lo menos en compensación de las que á vosotras profeso, rompo, por hoy, mi norma y siguiendo otros rumbos, voy á entretenerme un poco con las yemas de vuestros dedos.

Ni incorrecta ni descortés es mi pretensión; vosotras los jugáis con maravillosa destreza al fabricar flores y al herir las cuerdas de vuestros pianos, y yo voy á sacar á relucir lo que en sus caras palmarias existe.

No os asuste mi propósito que, magüer algo brujo, no llega mi virtud á adivinar las frases trazadas en vuestras esquelas bajo la dulce presión de un pulgar y un índice al acariciar el marfilado porta-pluma.

Examinad las yemas de vuestros dedos y en ellas vereis unos surcos, que semejan las onduladas líneas de un atlas indicando el mar.

Esos surcos, esas vugoridades, son diferentes en todas las personas y caracterizan al individuo tanto como el dorado color de sus cabellos ó la plácida dulzura de sus ojos azules.

Si queréis convenceros de esta afirmación os invito á que hagáis una prueba.

Poned un poco de negro de humo sobre un cristal; oprimidlo con la yema del pulgar, y así cargada de negro, pasadla suavemente sobre un papel y vereis reproducidas las curvas de la piel.

Si en lugar de negro de humo usais tinta de imprenta, muy fina, podreis poner vuestra *rúbrica digital* al pie de esos escritos que, con tal huella, parecerán un coloquio amoroso sellado por dulce apretón de manos.

No creo necesario insistir en la importancia de esta marca, imposible de falsificar; vosotras, más ingeniosas que el hombre sabreis, sacar de ella gran partido; nosotros solo vemos, por hoy, un nuevo medio para las diligencias judiciales; pero no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se aplique á muchos casos importantes y se hagan curiosos estudios.

Hasta la fecha no se ha hecho más que recoger un gran número de ellas y agruparlas con arreglo á ciertos tipos que tienen notables diferencias, llegándose á creer que, merced á ciertas observaciones se logrará conocer, por su examen, las condiciones fisiológicas y aun morales del individuo.

Sirvaos esto de advertencia por si algún día pueden averiguar vuestros adoradores, valiéndose de ese medio, mil defectillos que, si pasan desapercibidos en sociedad, no es así en la vida íntima del hogar.

Esas circunvoluciones de las yemas de los dedos se dibujan y perciben en el individuo tres meses antes de nacer, y duran hasta la última fase de su descomposición cadavérica.

Solo me resta decir que, si este descubrimiento os parece una exageración de la fantasía, os dirijais á M. Francisco Galton, de la Sociedad Real de Londres que lo ha dado á conocer con todos sus estudios demostrativos al Congreso de Higiene.

JULIO VENTEAU.

Ferrol 19 Noviembre 1891.

Desde Madrid

17 Noviembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Los fusionistas han echado hoy las campanas á vuelo, y para ello parece que se han dado cita esta mañana los periódicos de más circulación. *El Liberal* dedica toda su primera plana á Moret, quien hace un dilatado estudio sobre la actual situación financiera. Además *El Liberal* publica un artículo dando cuenta de la actitud de Sagasta, y *El Liberal* consagra su primer fondo á este mismo asunto.

Lo que hay es que á pesar de la innegable publicidad que hoy alcanzan las opiniones fusionistas, no han de variar un ápice el aspecto de la actual situación ni han de influir, ni en lo mínimo, en futuras determinaciones. Por que Moret, piense como piense, no ejerce otra autoridad que la suya propia, ya bastante disminuida, y no lleva

— 44 —

busto, intachable en su uniforme de militar hidalgo, con las botas bien estiradas, bien ceñida la espada, el sombrero bien colocado y los guantes bien ajustados, apenas se hubiera atrevido nadie á darle los treinta y cinco años de que constaba su edad. Pero si se acercaba, si descubría su frente devastada, al ver la profunda arruga que tenía entre los dos ojos, la fijeza fría de su mirada de pájaro, la curva severa de su nariz, la doble arruga en que crecía su espeso bigote plateado, al ver su boca inflexible, cuyo arco nunca alteraba completamente la sonrisa, ya no era la juventud, ya no era el valor arrojado lo que se veía estampado en sus facciones marchitas, y si la vejez con su desprecio estóico, el trabajo doloroso de un corazón desanimado luchando cristianamente contra la desesperación.

Esa aparición dejó en el primer momento helado á Bernardo. Aubin como niño no había visto en ese semblante austero sino la majestad del tío. Du Bourdet encontró menos pasados sus cincuenta años y cuando estaba de humor alegre apenas se le hubieran dado treinta y cinco.

Después de los primeros abrazos, que fueron tiernos y largos, después de haber cambiado esas varias preguntas que enlazan de nuevo á la familia con una cadena interrumpida por la distancia y la ausencia, Pontís, que declaró no estar cansado, felicitó á Du Bourdet acerca de sus hijos, de su casa y de su buen semblante. En cuanto á los hijos se apoyaba en ellos: con respecto á la casa Pontís la recorría y examinaba su esplendor guiado por Du Bourdet, que caminaba hácia atrás cordialmente lleno de ternura y de júbilo.

Aubin, silencioso, encantado, examinaba levantando la cabeza el noble perfil, el porte marcial y la espada caballeresca, cuyo pesado pomo le recordaba á veces á la altura del hombre que tenía el honor de dar el brazo á un héroe.

Du Bourdet se hizo explicar las reparaciones de los redientes, de las contraescarpas y de las medias lunas de Grenoble; pero Pontís le contestó con escasa parsimonia. De ese modo se descubrió que el arte de las fortificaciones no era el tema favorito del tío, que por lo visto prefería hablar de los viajes de Bernardo y de semejanza de Aubin con su madre.

En cuanto al objeto principal del viaje todos observaron que Pontís no aludía siquiera á él. En este particular reina-

— 41 —

y acaso me sea saludable combatir cuanto antes esas ilusiones quiméricas con la realidad del matrimonio. Ya ve usted que hablo con franqueza.

—Habla usted como joven amable que es, replicó Du Bourdet. Pero como yo no me propongo sino verlo á usted feliz si alguna vez el humo le agradase á usted más que el cuerpo...

—¿Para cuando el matrimonio, mi querido padre? dijo Bernardo riendo y decidido, estrechándole con efusión las manos.

—Bien; aguardaremos la llegada del tío de usted, que nos dará su parecer. Ese parecer será bueno por ser el consejero hombre de mérito y experiencia. Y tomemos también en cuenta que nada podríamos determinar sin faltarle al respeto. El tiene más derecho que yo para aconsejarle siendo hermano de la madre de usted.

—¿Cuando supone usted que ha de llegar?

—Hace tres semanas que mandé mi respuesta á una carta suya en la cual me anunciaba que el rey le había permitido ausentarse quince días mientras se reparaba la fortaleza. En esa respuesta le comunicaba el próximo regreso de usted y los proyectos que usted me había animado á llevar á cabo relativamente el matrimonio. Agregaba que si quería llenarnos de júbilo pasaría en los Bordes el tiempo de la licencia, la única acaso que ha aprovechado desde que dejó la corte.

—Es decir, desde...

—Desde la muerte del rey. Ha trascurrido ya tres semanas y no he recibido contestación á mi respuesta. Ahora bien; de aquí á Grenoble se debe contar nueve días por el correo, y nueve de vuelta, que son dieciocho. El señor de Pontís, hombre de deber y de exactitud, no hubiera tardado más de dos días en contestar. Por consiguiente si nada he recibido hoy de él, veintidos días después de mi carta, es porque él viene en vez de escribir.

Apenas acababa Du Bourdet de pronunciar esas palabras, contando por los dedos, cuando un ruido confuso de gritos y de pisadas le hizo volver los oídos hácia la quinta.

Bernardo le miró como para preguntarle, á él, que por la costumbre tenía más experiencia, que significaba semejante alboroto.

no puede llevar la representación del partido liberal, porque para eso tendría que estar de acuerdo con Gamazo, y con Puigcerver, y con otros elementos que seguramente no han de ver con buenos ojos las iniciativas del ex-ministro de Hacienda. Moret tiene una antigua afición a meterse en todo; en cuanto llueve un poco y se forma un charco, ya está allí metido Moret!

Es un Duzacal económico, ó de la economía. Y es claro, todo eso maldita la gracia que hace á los otros economistas. Porque cada uno de ellos quiere ser ministro, y en cuanto ve algún alarde de independencia, se pone muy mal humorado.

Así se explica que los fusionistas no echen las campanas á vuelo en elogio del artículo de Moret. En cambio, todo se les vuelve alabar el sentido gubernamental de Sagasta. Y es que Sagasta tiene una habilidad, muy buena en el jefe de un partido tan heterogéneo como *El Liberal*, pero deplorable tratándose de un hombre de Estado. Y esa habilidad consiste en decir unos cuantos lugares con unas y otras cuantas verdades de Pedro Grullo, de esas que agradan á todos. Pero el hombre de Estado debe de dar la razón de sus afirmaciones, pues de lo contrario no tiene valor alguno.

Decir que hay que castigar los gastos para que no superen la cifra de los ingresos, y para que este medio facilite la nivelación de los presupuestos, es una cosa muy simpática al oído, pero que á los políticos serios no puede satisfacerles. Porque eso mismo lo dice todo el mundo, desde que hay política. Lo esencial es saber que ingresos son los susceptibles de aumento, y qué gastos son los que pueden reducirse. Todo lo demás es poesía lírica. Y Sagasta se dejó en el tintero la solución del problema, entre otras razones, porque él mismo lo ignora. Así de sus conclusiones, mejor dicho, de sus opiniones nada práctico resulta, ni nada que, repito, pueda influir en la opinión. ¡Y para eso invierten hoy sendas columnas *El Liberal* y *El Imparcial*! ¡Qué lástima de espacio, que podría ser más agradable al lector ocupado por un artículo de Luis Tzboada ó de Eduardo de Palacio!

Y como los anteriores asuntos son los que se comentan hoy en los círculos políticos, y no hay otros, no tengo más que decir.

Suyo affmo.—*El Corresponsal.*

Desde el extranjero

La situación del Brasil

A juzgar por las noticias que se reciben de Río Janeiro, aumenta la gravedad de la situación del Brasil. En la provincia de San Pablo reina gran descontento, y se teme que se declare en insurrección como Río-Grande.

Una nota de la *Agencia Havas* dice que algunas caracterizadas personas de la colonia brasileña han oído decir al exemperador D. Pedro de Braganza que, visado con profundo sentimiento los sucesos que llevan fatalmente al Brasil á su desmembración, se halla pronto á regresar á él si la nación reclama su presencia, á fin de prestar en su ancianidad el último servicio á la unión, integridad y grandeza de la patria.

Le Matin, analizando las causas de los actuales sucesos del Brasil, los atribuye en gran parte á la Constitución federal de aquella república.

La división del territorio brasileño está basada en razones geográficas más que en consideracio-

nes de orden económico, de donde resulta que algunas provincias se encuentran mucho más favorecidas que las otras, tanto por la densidad de su población como por los elementos industriales y mercantiles con que cuentan. Mientras las provincias de San Pablo, Río-Grande do Sul, Bahía y Minas Geraes están florecientes, gracias á sus puertos y á sus condiciones naturales, favorables al establecimiento de industrias productivas, otras comarcas, tales como Matto Grosso, Amazonas, Goyar y Parana, viven miserablemente.

Mientras existió una forma unitaria de gobierno, fué posible que el Estado aplicara equitativamente á todos los territorios de la nación los recursos del presupuesto. Pero, establecida la República federal, cada región ha tenido que bastarse á sí misma, y de aquí la hostilidad entre las provincias ricas y las pobres.

La explicación de *Le Matin* no nos parece satisfactoria, pues las comarcas más ricas, como Río-Grande do Sul, son aquellas en que se ha iniciado el movimiento insurreccional contra la dictadura, cuando precisamente eran éstas las que debían hallarse más satisfechas del régimen ledral.

A nuestro juicio, los graves sucesos del Brasil, se deben principalmente á la corrompida administración de los republicanos y al predominio que ejerce el militarismo desde que fué destronado don Pedro.

He aquí las noticias últimas de la Agencia Fabra:

«La legación del Brasil en esta corte ha remitido á esta Agencia para que lo comunique á sus suscriptores el siguiente despacho oficial que ha recibido de su Gobierno y el cual reproducimos íntegro, aunque muchos de los detalles que contiene, han sido comunicados con anterioridad por esta Agencia.

El despacho dice así:

«*Río Janeiro 14.*—Puede afirmar que existe completa tranquilidad en todos los Estados, ex-hecha de río Grande donde han surgido conflictos provocados por cuestiones particulares de política local, en los que el Gobierno federal no puede intervenir con arreglo á la Constitución.

Desmienta los rumores separatistas, idea condenada por todos los brasileños; afirma que ninguno piensa en separarse; desmienta á la vez que los miembros del Congreso disuelto se hallen refugiados en las legaciones extranjeras; casi todos los diputados marcharon á sus Estados respectivos, y los que han quedado aquí andan libremente por toda la población. Hasta ahora ninguna medida de rigor ha sido adoptada por el Gobierno. En breve se señalará el día en que han de verificarse las elecciones para el nuevo Congreso que ha de reunirse próximamente. El general Deodoro pasará revista á las tropas mañana, por ser el aniversario de la proclamación de la república».

París 17.—La legación del Brasil en esta capital ha mandado para su publicación en los periódicos una nota oficiosa de su Gobierno, declarando que éste se halla resuelto á reprimir con toda energía cualquier manifestación que se intente en sentido monárquico.

La misma comunicación desmiente una vez más la noticia de que existía idea separatista en el movimiento insurreccional de la provincia de Río-Grande.

Nueva York 17.—Contra las afirmaciones que hacen los despachos oficiosos respecto á la importancia y alcance de los sucesos del Brasil y revol-

ción de Río Grande, el periódico *El Herald de Nueva York* continúa publicando telegramas que presentan como muy crítica la situación del Gobierno de la república.

En ellos se dice que los insurrectos aumentan considerablemente en Río Grande, y que la marina se halla dividida en tres partes: una que sigue á los insurrectos, otra adicta á Fonseca y la tercera que permanece indiferente.»

Nueva York 16.—El periódico *El Herald de Nueva York* publica un despacho de Buenos Ayres en el que con referencia á noticias recibidas de Paso de Libres se confirman las noticias hasta ahora conocidas de la revolución que estalló en la provincia de Río Grande del Sur.

Añade que muchas ciudades de la misma se han adherido al movimiento y que éste se halla dirigido por una junta revolucionaria, contando los insurrectos con un ejército de 40.000 hombres. Ademas poseen dos monitores y tres cañoneras.

El mismo despacho dice también que es inminente un encuentro en Santa Ana con la escuadra del Gobierno.

Los insurrectos han bloqueado el arsenal de Itagui, cuyos habitantes han huido al interior.

Cartera general

Una joven salvada por un perro

El sábado por la tarde ocurrió en la ría de Bilbao, frente al muelle de la plaza del Mercado, un hecho digno de mención y que demuestra una vez más el instinto y la sagacidad de algunos perros.

Una muchacha de unos quince años de edad llamada Juliana Zunuzegui, que se dedica á la limpieza de algunos puestos de venta de la referida plaza, fué á arenar varios pesos á la escalinata del muelle, y en esta operación se hallaba cuando, resbalando en un pedazo de jabón, cayó á la ría.

La muchacha comenzó á gritar, y en seguida acudieron en su auxilio varias personas, una de las cuales la echó una faja, que no pudo agarrar la chica á causa del fuerte viento que reinaba.

La muchacha iba cada vez más hacia el centro de la ría, y cada vez se hacía más difícil su salvación.

Un gabarrero, se lanzó tras la muchacha desde la orilla opuesta; pero le fué materialmente imposible llegar hasta donde la joven se encontraba.

La muchacha se estaba ahogando. El inmenso gentío que en seguida se aglomeró en ambos muelles se apuraba y gritaba, cuando en esta angustiosa situación un magnífico perro, canelo, de Terranova, de gran tamaño y llamado Rom, que se halla al cuidado del conocido afilador Doroteo Gil, y que ya en otra ocasión ha sacado del agua á varias personas, se arrojó rápidamente á la ría, en cuanto le vio lo indicó, y nadando con gran precipitación llegó hasta donde la muchacha estaba á punto de perecer. La sacó á flote, se dejó agarrar por los lomos, y cuando con su grande instinto comprendió que se había asido con toda seguridad, se dirigió hacia la escalinata, consiguiendo poner en salvo á la muchacha, sin más novedad que el susto y el remojón consabidos. El perro saltaba y ladraba de gozo al ver que había realizado el salvamento.

La numerosa concurrencia que presencié tan heroico hecho desde ambos muelles, aplaudió ruidosamente al valiente animal, al que después obsequiaron con grandes trozos de carne.

La muchacha, seguida de más de doscientas

personas que no cesaban de comentar con asombro el hecho que habían presenciado, fué conducida al Hospital civil, donde le dieron ropa para mudarse, y marchó luego á su domicilio.

La noche anterior al hecho relatado, el mismo perro se arrojó á la ría desde el puente de San Antón, cuando vió un bulto negro en el agua y creyó que era alguna persona que había caído. Era una boina azul que el viento le había arrebatado á un muchacho.

Bien merecen una recompensa tan inteligente perro y su dueño.

Otras se dan con menos razón y motivo.

Crónica marítima

Noticias:

Los frailes capuchinos españoles se han establecido sin dificultades en las islas Palaos.

—Indicase para el cargo de consejero del Supremo Tribunal de la Guerra al director del personal del Ministerio de Marina, don Alejandro Arias Salgado.

Con motivo de este nombramiento se anuncia una extensa combinación de altos cargos en dicho departamento ministerial.

También se considera probable que el capitán de navío de primera clase don Vicente Montojo sea nombrado jefe del Depósito hidrográfico, y el de igual clase don Patricio Montojo vocal de la Junta mixta encargada de reglamentar el Resguardo marítimo.

—La fragata *Gerona*, escuela de artilleros de mar, ha quedado separada de la escuadra.

Resoluciones.

Han sido nombrados capitanes de la marina mercante D. Quirico Riveras, D. Rafael Pedro Morell, D. Gerardo Maristany, D. Florencio Costa, D. Tomás Ferrer, D. José de Andrés Moreau, D. Benigno Lavin, D. Manuel Delgado, D. Antonio José Genis, D. Enrique David y D. Pedro Jerónimo Pagés.

Movimiento de buques.

Zarparon de Cádiz dos torpederos de guerra franceses, y han fondeado en Barcelona el *Téméraire*, el *Aventurier* y el número 8.

—En Las Palmas ha fondeado la fragata de guerra francesa *Iphigéne*, y zarpó de aquel puerto, con rumbo á Tenerife, el crucero *Isla de Cuba*.

—La corbeta de guerra rusa *Labiaca*, zarpó de Cádiz.

Del interior

LA JABONERIA DEL CONGO Á SUS CLIENTES

La casa VICTOR VAISSIER, DE PARIS, informa á su elegante y numerosa clientela que su famoso jabón de tocador tan fino y deliciosamente perfumado lleva este título: *Jabón de los Principes del Congo* y el nombre VICTOR VAISSIER. Se veaden productos similares, pero que no son sino groseras imitaciones del verdadero CONGO.

Anteayer se reunió la junta de la escuela de *Artes y Oficios*, adoptando acuerdos relacionados con el regimen interior de dicho centro docente.

Se ha autorizado á los Capitanes generales de los distritos para disponer que el reconocimiento

—Oigo no sé qué, replicó Du Bourdet, pero en ese no sé que está metido Aubin.

—¡Oh! exclamó Bernardo inquieto: ¡quién sabe si no se habrá herido! ¡Vamos allá corriendo!

—No, Bernardo; esos gritos no son alarmantes; Aubin ha cometido sin duda alguna travesura que Marcela transforma en un tumulto y los perros en un motin.

—En efecto recuerdo que Aubin anunciaba la intención de preparar todos nuestros avíos y perros para ir á cazar mañana: no se necesita más.

—Aguarde Vd. dijo Du Bourdet, colocando suavemente su mano sobre la boca de Bernardo: no se trata de perros, ni de cacería, ni de travesura. Mire Vd.: allí viene Aubin corriendo.

En efecto el niño llegaba muy sofocado al jardín: tres ó cuatro perros que parecían flechas le precedían destrozando las yerbas y flores.

—¿Qué está gritando? pues no hay duda que grita, dijo Du Bourdet; pero esos condenados perros gritan más que él. Bernardo agitó su pañuelo en el lindero del parque.

—¡Ah!... ¡papá!... gritó Aubin, pálido y riendo, pero sofocado hasta más no poder.

—¿Qué hay, muchacho de Dios? ¡Vas á ahogarte!... ¿Qué ocurre?

—¡Mi tío Pontís! ¡Está en la quinta! dijo con dificultad el muchacho, rodando con sus perros por el suelo y destrozando varias mazorcas de flores de otoño.

Du Bourdet alzó las manos hácia el cielo, Bernardo prorumpió en un grito de triunfo y todos, sofocados ó no, echaron á correr hácia la casa, tropezando á cada paso con los perros, que saltaban, brincaban y ladraban ébrios de contento al ver la alegría de sus amos.

El golpe de vista del tío

El objeto de tanto júbilo y movimiento, el señor de Pontís, aun no había apartado la vista de su caballo, que Lorenzo, director general de las caballerizas de la quinta, se llevaba por el freno acariciándolo.

Hombre ya célebre en los fastos del ejército el señor de Pontís había merecido su fama por uno de esos valores locos é inteligentes á la vez como se contaron muchos en aquel período de transformación de la guerra europea. En tiempo de Duquesclín Pontís mereció á su valor indómito se hubiera mirado armado de punta en blanco como uno de los más recios campeones de Francia. Pero desde que las balas irresistibles de los moquetes, y las balas vencedoras de los cañones, empezaban á generalizar las probabilidades de muerte ó de gloria, desde que un pigmeo ingenioso podía derribar á todo un Goliat, los héroes, mantenidos á distancia de los proyectiles como el último ginete de un escuadrón, veían disminuir las ocasiones, tan numerosas en otro tiempo, de inmortalizarse uno contra ciento solo merced á su valor y á su fuerza. Y como quiera que los escuadrones eran mandados entonces casi exclusivamente por príncipes se habían necesitado milagros para que Pontís obtuviera el mando de un escuadrón. De ahí no había pasado su fortuna.

Pero ya sabemos que había dejado de ser ambicioso. Ciertos vientos adversos doblegan prematuramente las cabezas más altaneras. La de Pontís estaba más que doblegada. Al verlo de lejos con su estatura mediana, firme y ro-

de los jefes y oficiales que deseen obtener licencia por enfermo, se verifique en las capitales de provincia ó plazas fuertes, siempre que en ellas exista personal médico para constituir las juntas.

Ha comenzado en el gobierno civil el despacho de cédulas de embarque, con destino al vapor correo de la Trasatlántica española Reina María Cristina que hará escala en este puerto el día 21.

Ya no vendrá á trabajar al teatro Principal de la Coruña la compañía de ópera del Sr. Rodrigo, y por consiguiente no oirán nuestros convecinos á la Nevada.

Se habla ahora de la probabilidad de que en reemplazo venga alguna otra compañía de verso. O de verso y prosa.

Por falta de número no celebró ayer el ayuntamiento sesión ordinaria.

En su defecto, mañana tendrá lugar la subsidiaria.

Ayer entró en puerto, procedente de Gijón, el vapor Santa Rosa, atracado á los muelles de Pérez para descargar una partida de carbón y recibir abordo algunas toneladas de calamita y la avellana que dejó el Santa Ana de la misma compañía.

Como los vendedores del ganado vacuno acuden á todos los ruficios para hacer ver que las vacas son más jóvenes de lo que en realidad son, creemos que se recibirá con agrado un medio que permita determinar con seguridad la edad de una vaca.

Hasta los cinco años se puede saber la edad fácilmente, fijándose en el desarrollo de las molares, que es uniforme, mientras que más tarde algunos s bresalen sobre los demás á causa del desgaste desigual que con el uso han experimentado. Pero no pasa este medio de ser muy superficial.

Por el contrario, se puede señalar con firmeza la edad examinando los anillos que se forman en los cuernos (que indican la edad como las capas del tronco de los árboles.)

Efectivamente, hasta los tres años los cuernos de las vacas no manifiestan ninguna depresión en su superficie.

Al cuarto año se forma una depresión circular en forma de anillo, que puede verse y notarse también con el tacto. A partir de éste, cada año marca un nuevo anillo. Por consiguiente, una vaca cuyos cuernos tengan cuatro anillos tiene siete años.

Cuando esos anillos no se ven á simple vista puede conocerse su existencia y contarse su número con el tacto.

Es verdad que los vendedores procuran hacerlos desaparecer, en todo lo posible, rascando los cuernos con un vidrio y luego los pulen, pero las depresiones siempre quedan más ó menos, y pasando por ellos la mano se pueden contar los anillos y advertir al mismo tiempo el pulimento artificial.

Del viernes al sábado saldrá de Villagarcía para Vigo, la escuadra de instrucción.

En dicho puerto se detendrá dos ó tres días, siguiendo el viaje para Cádiz.

Una herencia. — A los Alonsos

El cónsul de España en Madera participa que el día 29 de Octubre falleció en la fonda La Funchalense de la ciudad de Funchal don José Alonso S. do Veiga, soltero, de 37 años de edad, natural de Salvatierra (Pontevedra).

El finado había residido muchos años en Loanda de licado al comercio, bajo la razón social de Catambo y Alonso. Poscía una fortuna considerable.

El cónsul de Madera lo hace público para que llegue á conocimiento de su familia.

Desde ayer se disfruta de un tiempo apacible. El firmamento espléndido, tranquila la atmósfera, tibia la temperatura.

Con este motivo ha vuelto como en los días de verano la animación á las calles y paseos, viéndose muy concurrido los caminos de fuera de puertas.

Con motivo de ser hoy el santo de S. M. la Reina abuela doña Isabel están engalanados los edificios públicos y las tropas vistiendo de gala.

Vuelven á encauzarse las corrientes de emigración á Cuba, á juzgar por la afluencia de pasaje en los vapores-correos trasatlánticos.

Según informes ya se agotaron los billetes de embarque en el Reina María Cristina que debe salir el 21 de la Coruña y hacer escala en este puerto para conducir 200 marineros al apostadero de la Habana.

En virtud de las muchas preguntas que se nos han hecho, advertimos que el vapor no está autorizado para tomar aquí pasaje ni correspondencia oficial y privada. Su escala en el Ferrol tiene por solo objeto recibir abordo la expedición de marinería.

Hállase muy aliviado de la enfermedad reinante que le retuvo algunos días en cama nuestro querido amigo don Andrés Rodríguez.

Lo celebramos mucho.

Por Real decreto de 3 del actual le han sido concedidos por el ministerio de la Gobernación los honores de Jefe Superior de Administración civil á nuestro apreciable amigo el médico de la Armada don Gabriel Rebellón y Zubiri.

Felicítamos al agraciado por tan honrosa distinción.

La Gaceta sólo publica una Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 10 del corriente, en la cual, teniendo en cuenta las instancias que varios alumnos de enseñanza libre han elevado á dicho Ministerio en solicitud de que se mantenga la convocatoria de exámenes para el mes de Enero que establecían las disposiciones anteriores al Real decreto de 22 de Noviembre de 1889, se prorroga por este curso académico el aplazamiento de la supresión de la convocatoria para exámenes de alumnos libres en el mes de Enero,

acordado por la disposición transitoria del mencionado Real decreto.

Las enfermedades reinantes según La Revista Médico Social, son las siguientes:

«Continúan recrudescidos los padecimientos de las vías respiratorias. Principalmente se presentan con desgraciada frecuencia las neumonías. El tifo fibre tifoidea muy escasos. La viruela ha desaparecido por completo. Continúan el sarampión, coqueluche y escarlatina con carácter benigno. Afortunadamente, y teniendo en cuenta las proporciones que ha tomado en otras grandes poblaciones, hay pocos casos de difterias.

Necrología de la región.

Ha fallecido en Figueroa (Allariz), el cura párroco de aquella feligresía, don Maximino Sieiro, hermano del Director del instituto de segunda enseñanza de Orense, don Juan Sieiro.

—En Lugo, víctima de cruel enfermedad, el señor don José Solera.

—En su casa de las Nieves (Pontevedra), don Benito Francisco González.

—En Villachá (Lugo), la señorita doña Celina Cedrón Costoya.

—En Coruña, doña Ana Bourquier Benaset.

—En Pontevedra, don Alberto Villanueva, del comercio.

—En Santiago, doña Consuelo de la Riva Quintas de Andrés Moreno y la niña Petra Tovió Fernández.

—En Puenteareas D. Benigno Gonzalez Boullosa, Alcalde de aquella villa.

—En Lugo, Antonio Montoya.

—En Valcarria (Vivero), D. Francisco Ruibal Fernández.

—En su casa de Santiago de Samasas (Lugo), D. José Nuñez.

—En Cillero (Vivero), á la edad de 78 años, D. Ramón López Viquez.

En lo sucesivo los Inspectores de Hacienda de esta provincia prestan los servicios inherentes á su cargo en los partidos judiciales que á continuación se expresan.

Don Joaquín Arias, Coruña, don Fermín Aldoy, Betanzos; don Alfonso Nuñez, Carballo y Ordenes; don Leoncio Linares, Corcubión, Muros y Noya; don Augusto de la Peña, Santiago, Padrón, Arzúa y Negreira; don Gustavo Novoa, Ferrol, Ortigueira y Puentedeume.

Anúnciase la venida á Galicia de los representantes de una empresa particular que proyecta exportar á Madrid carnes muertas, proporcionándolas á precios más baratos de lo que tienen actualmente en la corte.

Parece que vuelven á repetirse aquellos antiguos espectáculos provocados por las audacias de los boteros á la llegada á puerto del vapor Heracles.

Es verdaderamente sensible que el celoso y dignísimo comandante de marina señor Porcell haya suspendido el servicio de vigilancia que se ejercía por su iniciativa; pero nos prometemos que volverá á establecer de nuevo el servicio que tan provechosos resultados ofrece al pasaje y al buen orden que debe regir en los puertos.

Algo útil

Contra los sietes

Hé aquí una curiosa receta contra los rasgones de la ropa, vulgarmente conocidos con el gráfico nombre de sietes.

Se bate una clara de huevo hasta que espese y quede como pomada. Una vez conseguido esto, se empapa en la pomada un pincelito, con el cual se untan los bordes del roto girón por el revés, cuidando de recorrerlo todo. Enseguida se coge un pedazo de tela que, si es posible, se procura sea igual á la del roto.

Ese pedazo bien untadito de dicho ingrediente, se pega por el revés de la tela, procurando antes dar un vistazo al lado derecho, para cuidar de que los hilos queden bien casados.

El lustre que al secarse pueda quedar, desaparece pasando una esponja húmeda, y después una plancha caliente.

Movimiento de población

DIA.—Nacimientos: Manuela Ramona Emilia de las Nieves Juviera Eugenia Nuñez y Fernandez.—Angel Juan Gomez y Mariño.—Leopoldo Eugenio Gomez y Mariño.—Elisa María del Carmen Juana Regina Guillermina Gertrudis Fontan y Lobé.—Enrique Gabriel Diaz y Montero.

Defunciones: Rafaela Puado Rebollo, 78 años.—Francisca Lopez Eibe, 83 años.—Juan Gomez Vigo, 11 años.

Movimiento del puerto

DIA 18.—Entrados: Vapor Palmira de Gijón con escala en Avilés por arribada, con carbón para ésta.—Vapor Santa Rosa de Gijón.

Despachados: Vapor Julián con resto de carga para Coruña.

Chirigotadas

Entre dos amigos.

—¿Crees tú due Rodríguez es hombre de capital?

—Supongo que sí ¡como que no da sablazos de menos mil duros!

El enfermo á un enfermo del hospital que acaba de encender un cigarro.

—Si quiere usted fumar aquí, apague el cigarro ó márchese á la calle.

Una señora se presenta á pedir informes de una criada. Después de lo corriente en estos casos, le pregunta:

—Dígame usted, ¿és reservada?

—Sí, señora, mucho; es capaz de romperle á usted una vagilla y no decirle una palabra.

—¿Ha visto usted carreras de hombres? Son muy divertidas, ¿verdad?

—No dejan de ser entretenidas.
—¿Cómo deberíamos llamarlas?
—Muy sencillas... carreras de... velobipedos.

A la salida de un circo:
—¡Qué paciencia habrá necesitado ese domador para hacer músicos á los elefantes!
—No lo crea usted; los elefantes son músicos de nacimiento.
—¡Cómo!
—Sí, desde chiquitos tocan ya la trompa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Firma de marina

Madrid 18, 10 n.—Han sido nombrados auxiliar del Consejo de Marina el teniente de navío señor Ibarra; auxiliar del ministerio el contador señor Weidner y destinado á la Carraca el capitán de artillería señor Martínez Moral.

Sustitución de contramaestres

Madrid 18, 10, 10 n.—Se ha dispuesto que los contramaestres que dirigen las escampavías sean sustituidos por cabos de mar ó pilotos licenciados de la marina mercante.

A Filipinas

Madrid 18, 10, 20 n.—Han sido destinados á Filipinas los tenientes de navío señores Píscar y Bustamante.

Auditor Valcárcel

Madrid 18, 10, 30 n.—El lunes próximo marchará á ese departamento para encargarse de la auditoría el señor Valcárcel.

Nuevo partido

Madrid 18, 10, 40 n.—Al reanudarse las sesiones del Congreso el señor Nocedal reconocerá la legalidad de la actual monarquía formando un nuevo partido que se denominará católico.

Cánovas-Camacho

Madrid 18, 10, 50 n.—Para tratar de asuntos financieros han celebrado una importante conferencia los señores Cánovas y Camacho.

Créese hablaron también de la próxima crisis.

Leyes provinciales

Madrid 18, 11 n.—El señor Silvela terminó las leyes provinciales correspondientes á las trece regiones siguientes:

Aragón, Asturias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Extremadura, Galicia, Granada, Sevilla, Valencia, Vascongadas, Baleares y Canarias.

En cada región habrá un gobernador, consejo regional y comisión ejecutiva.

El consejo se compondrá de dos individuos de cada provincia, dos del ayuntamiento de la capital y otros nombrados por las corporaciones que tengan derecho electoral.

Disidencias

Madrid 18, 11, 10 n.—Al reproducir El Correo la carta de Mellado, hácese algunas consideraciones que se atribuyen á Silvela y que demuestran existen disidencias en el partido conservador, las cuales harían adelantar el planteamiento de la crisis.

Bolsín

4 por 100 interior 69/75.

Juicio oral

Coruña 19, 10, 30 m.—Ayer á las siete de la noche terminó el juicio oral por jurados de la causa de homicidio cometido en Ferrol por Bernardo Novo.

El fiscal pidió para el procesado la pena de 12 años de presidio.

El defensor hizo un brillante discurso consiguiendo que el reo sufra tan solo 18 meses de prisión correccional.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

ANTONIO SANCHEZ LEMA

SOL, 43, PRINCIPAL

Tiene en venta casas, solares, tierras labradías en esta ciudad y extramuros y un lugar en el distrito de Serantes.

Facilita dinero al seis por ciento, con garantía de fincas en el pueblo, ó valores públicos.

Y se encarga del despacho de toda clase de asuntos que se le encomienden, en las oficinas públicas ó particulares, con prontitud y economía. Informará todos los días.

PLANCHADORA DE MADRID

CON O SIN BRILLO

San: Isidro 4.—Primer piso

FERROL

6-3

LA MADRILEÑA

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

GREGORIO BERROJO

Este antiguo establecimiento se trasladó al número 107 de la misma calle Real. Lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y á los que nuevamente gusten honrarle.

107—Real—107

45.

DEPOSITO HIDROGRAFICO

El jueves 26 del corriente tendrá lugar en dicha Dependencia, de doce á una del día, la venta como papel viejo de los Almanagues náuticos existentes, y que corresponden á años atrasados.

Lo que se anuncia al público para que puedan acudir las personas que quieran interesarse en la compra de dichos libros.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHEL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANÁ, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y ortodoncias.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

AQUILINO ALONSO

Se encarga de copiar toda clase de documentos oficiales y particulares, así como obras, folletos, etc., etc.

SOCORRO, 6-2.º

Se suplica una caridad para la

pobre Dominga Serantes, de oficio lavandera, y con dos hijas de corta edad, imposibilitada en cama hace dos meses sin otro auxilio que las personas caritativas que la socorran. Vive en la calle de la Estrella número 9.

EL PREMIO GORDO

Está en los paquetes de chocolate de las Antillas y Universal que se expende en la casa de F. Auboin.

COMBINACION CON EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL

DEL 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

INDICACION DE LOS PREMIOS

- 1.º Un reloj de oro remonlour.
2.º Una máquina de coser.
3.º Un espejo.
4.º Una palmatoria de bronce.
5.º Un tapete de mesa.
6.º 12 botellas vino de Burdeos.
7.º 6 botellas licor St-Emilion.
8.º Una caja té negro superior.
9.º Un florero Luis XV.
10 Seis botes Royal Pudding.

Al premio mayor corresponde el primer premio. Los segundo y tercero á los números anterior y siguiente al premio mayor. El cuarto al número correspondiente al segundo premio. Los quinto y sexto á los números anterior y siguiente al segundo premio. Los séptimo, octavo, noveno y décimo á los números pares ó nones de la misma decena del premio mayor segun sea éste. En este Establecimiento se espera de un día á otro grandes novedades para las próximas navidades que anunciaremos á nuestros abonados.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA
9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NÚÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción á una visita médica á domicilio.	5
Una id. id. de tubo ó cristal, á domicilio, y una visita médica	7'50
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas	25
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepción de la primera que conservará el de	25
A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100.	
En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100.	
No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario.	
Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.	

Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento 5

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura	3
Un cristal con id. id.	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas	120

Los días de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M.ª CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;
SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR
Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes.
El vapor *SANTO DOMINGO* saldrá el día 13 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanailla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *ESPAÑA* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *CATALUÑA* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.
Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miércoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más aavorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña. — F. de Guarda.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA
ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se traspasa inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID

LA REAL

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomienda los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero céntrico regulador, braguero automático y oclusor restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.ª Barce-lona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS
DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate [de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPANIA GRAL. DE SEGUROS BRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64
CAPITAL DE GARANTIA
10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Triego, Riego de Agua, 21.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA
Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón

Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos *Römsch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los *picados* tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPANIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropiado para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organitos mecánicas.

CANUTO BEREÁ Y C.ª

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.ª.—Barcelona.